
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1802.

Constantinopla 12 de Agosto.

Hace algunos días que el Gran Visir ha vuelto de Egipto á esta capital. Apenas llegó dexáron sus empleos los Ministros que durante su ausencia gobernaban los asuntos de estado, y los cediéron á los que acompañaron al Visir en su viage. Hízose esto conforme á la ley del Imperio, que reane en manos del primer Ministro toda la autoridad y facultades de los demas ministerios: de manera que aun quando se halla ausente, los que sirven en su lugar lo hacen todo en su nombre, baxo la inspeccion de un Caymakan, que es su Vice-regente.

Ali-Effendi, que fué Reis-Effendi, y pasa por sugeto de consumada experiencia, ha sido ahora nombrado Teniente del Gran Visir.

El dia 9 acompañó este Ministro al Sultán que con los principales xefes y oficiales del Imperio fué á ver la revista del cuerpo de tropas que se exercitan en la táctica europea. Las manda y adiestra un oficial alemán. La pericia de estos soldados en el exercicio y las maniobras militares, no ménos que su aseo, causáron mucha satisfaccíon al Gran Señor, y en prueba de ello les repartió una considerable suma.

Dícese que se nombrarán en breve nuevos Hospodares para Moldavia y Valaquia, y que ámbos serán elegidos en la familia de los Príncipes Mornsi.

Copenhague 9 de Setiembre.

Las circunstancias políticas en que nos hallamos respecto á las potencias berberiscas han obligado á que el Almirantazgo de Copenhague mande alistar inmediatamente una fragata destinada para el Mediterráneo.

Se ha presentado al Príncipe Real para que la apruebe y sancione la ordenanza ó reglamento sobre la contribucion de guerra, que parece seguirá pagándose á lo ménos otro año; pero con algunas rebaxas y modificaciones.

Viena 10 de Setiembre.

Ha conferido S. M. I. la Presidencia del tribunal de Apelacion de esta ciudad al Baron de Weber, Presidente interino de la Regencia del Austria-Inferior: para este último empleo ha nombrado al Baron de Sumerau: para Vice-Presidente al Conde de Mitrowski: para Gobernador de Moravia y Silesia al Conde de Dietricstein: para Gobernador del Tirol al Conde de

...a di; y para Presidente de la misma provincia al Consejero Stobl. Los Condes de Dietricstein y Mitrowski prestaron el dia 7 en manos de S. M. su juramento en calidad de Consejeros intimos en actual-servicio.

Berlin 18 de Setiembre.

SS. MM. y todos los Príncipes de la Real familia, estuvieron ayer en la academia de ciencias, y llegando á la sala llamada de las Artes examinaron las varias obras que han presentado en ella los mejores profesores de esta capital.

El dia 21 empezarán los ejercicios militares de otoño, á cuyo efecto han llegado ya aquí muchos Generales, entre ellos el Príncipe Guillermo de Brunswick, y Mrs. Kalkreuth y Kleist.

Acaba S. M. de señalar una suma considerable para establecer baños de mar en Collberg.

Mr. Abramson, medallista de la corte, ha acuñado una medalla en memoria del Príncipe Henrique de Prusia. — Entre las muchas mandas que este Príncipe ha dexado en su testamento, así á favor de sus criados como para socorrer á los pobres, lega una suma de 30 thalers con que fundar una escuela para los hijos de los soldados de su regimiento; y otros 20 thalers para los oficiales que sirviéron baxo sus órdenes en la guerra de siete años, especialmente los que se hallaron en la batalla decisiva de Freiberg.

Ratisbona 14 de Setiembre.

Antes de ayer celebró su quarta junta la diputacion extraordinaria del Imperio. Se presentaron varios recursos y peticiones contra algunos artículos del plan de indemnizacion, y se acordó comunicarlas á los Ministros de Francia y Rusia. Hay entre ellas una de los Condes de Westphalia, que exponen no ser proporcionada á sus pérdidas la parte inferior del obispado de Múnster que les señalan en resarcimiento, y que por consiguiente no pueden aceptarla sin condiciones. Pide asimismo el cabildo de Constanza que en caso de ser secularizado siga disfrutando sus bienes como propiedad particular, pagando las contribuciones regulares.

El Plenipotenciario imperial, Baron de Hugel, no ha querido aprobar el *conclusum* de la diputacion extraordinaria por el qual se adopta el plan de las indemnizaciones; é insiste en que se examine por partes. Sobre esto ha presentado una especie de rescripto imperial: lo qual no ha dexado de causar extrañeza, supuesto que su voto es meramente negativo. La diputacion se contentó con exhortarle nuevamente á que le aprobase.

En la sesion de ántes de ayer se decretó que en adelante habrá tres juntas cada semana.

Los Ministros de Rusia y Francia entregaron al Ministro directorial una nota cada uno, y ámbas se leyéron en la diputacion el dia 14. La del de Francia es del tenor siguiente:

„ El infrascripto, Ministro extraordinario de la República francesa cerca de la Dieta del Imperio germanico, se dió priesa en remitir á su gobierno el rescripto que el Subdelegado de Bohemia comunicó á la diputacion extraordinaria del Imperio en su junta de 24 de Agosto, y que igualmente se comunicó al infrascripto el 28 del mismo mes. Tiene encargo de dar á la diputacion conocimiento de las observaciones que siguen. „ Ha sentido vi-

vamente el primer Cónsul ver que se han desconocido sus intenciones sobre la consolidacion de la paz y la prosperidad del Cuerpo germánico. Ya que le hacen cargo de no haber respondido á las proposiciones hechas por S. M. I. y R. desde la paz de Luneville, y de haber así retardado las ventajas de la paz para una parte tan interesante de Europa como es la Alemania, debe declarar que las proposiciones que, sin embargo de ser confidenciales y secretas, han sido publicadas por la corte de Viena, léjos de servir para que se llevase á efecto el artículo VII del tratado de Luneville, solo podian ser buenas para retardar su execucion; porque en lugar de indicar los medios de ocurrir á la indemnizacion de tantos Príncipes seculares que habian padecido grandes pérdidas, no llevaban otro objeto que arreglar el resarcimiento del Archiduque Fernando, empleando para ello los dominios laicales y hereditarios. Encaminábanse los proyectos de la corte de Viena á dilatar su territorio hasta el Lech, y por consecuencia á borrar del número de las potencias á Baviera. La justicia y la generosidad, que son las primeras á que da oídos el primer Cónsul, le han impuesto la ley de olvidar quantas ofensas pudo haber hecho el Elector á la República, y de no permitir la ruina de un estado débil y amenazado, pero garantido hasta ahora por la política de los gobiernos interesados en mantener un justo equilibrio en Alemania; porque si el equilibrio de Europa exige que el Austria sea grande y poderosa, el de Alemania requiere que se conserve íntegra la Baviera, y se ponga á cubierto de toda invasion. ¿Que seria del Cuerpo germánico, si los principales estados que le forman viesan todos los dias comprometida su independendencia? ¿No padeceria el honor mismo de esta confederacion con que se enflaqueciese un Príncipe cuya casa ha concurrido tan gloriosamente al establecimiento y conservacion de la constitucion germánica? Así que, las insinuaciones de la corte de Viena sobre los asuntos de Alemania no han podido hallar acogida en Paris, ni tuvieron mejor éxito en Petersburgo, en donde las renovó posteriormente. No era posible que el ánimo grande y generoso del Emperador Alexandro mirase con indiferencia los intereses de Baviera, siendo así que se los recomendaban los vínculos de la sangre, no ménos que las consideraciones prudentes de la política. Aunque la corte de Viena salió mal de su pretension en Petersburgo y en Paris, no por eso dexó de seguirla en Munich; y el aviso que de sus rezelos dió el Elector á los gobiernos de Francia y Rusia, fué lo que contribuyó mas que todo á que conociera la necesidad de reunir su influxo para proteger á los Príncipes hereditarios, garantir la execucion del artículo VII del tratado de Luneville, y no permitir que se destruyese una de las casas mas antiguas y poderosas de Alemania." El infrascripto tiene orden de declarar á la diputacion que los estados hereditarios de S. A. S. el Elector Palatino de Baviera, como tambien las posesiones que se le destinan en resarcimiento y como necesarias para re-tablecer el equilibrio de Alemania, estan natural é indispensablemente baxo la proteccion de las potencias mediadoras: que el primer Cónsul personalmente no sufrirá que quede la importante plaza de Passau en manos del Austria, ni que se apropie parte ninguna del territorio que posee la Baviera á la derecha del Inn, porque le parece que no seria independiente la Baviera des-

de el instante en que las tropas austriacas estuviesen tan inmediatas á su capital. Solo resta que el infrascripto manifieste á la diputacion lo mucho que le duele al primer Cónsul el divulgar las negociaciones que se hicieron confidencialmente, y cuyo secreto debia por consiguiente ser inviolable; pero se ha visto necesitado á ello en justas represalias, y en virtud de lo mucho que aprecia la opinion y la estimacion del valeroso y fiel pueblo germanico. — Ratisbona 13 de Setiembre de 1802. — *Firmado: Laforet.*”

Francfort 19 de Setiembre.

No se ha disuelto todavía la dieta del Reyno de Hungría, como lo aseguraron todas las gazetas. A la verdad se trató en Viena de disolverla á causa de la resistencia y contrariedad que oponia á las proposiciones del ministerio; pero al cabo no se adoptó este partido. Las últimas juntas de aquellos estados han sido muy reñidas. Varios diputados pidieron formalmente se anulasen todas las concesiones hechas hasta aquel dia; y otros que se modificasen los derechos concedidos relativamente al ejército húngaro. Algunos no se atreven á volver á sus hogares temerosos de que los maltrate el pueblo por lo mucho que han concedido. A otros les han hecho reconvenciones sus principales porque conviniéron en que se gravase al Reyno con nuevas cargas sin haber pedido nuevas instrucciones para ello. Al fin, el 24 de Agosto acordó la Dieta hacer un recurso al Emperador, en el qual refiriéndose á quanto aconteció en tiempo de Leopoldo II, y á las capitulaciones firmadas por los Reyes de Hungría, incluso el Emperador actual, hace representaciones muy enérgicas contra el aumento de las tropas.

Londres 27 de Setiembre.

El gobierno recibió el sábado último pliegos de Malta por la fragata *La Carrera*, Capitan Maitland. Parece que no se habla todavía de que las tropas inglesas hayan evacuado aquella isla.

Tambien ha entrado en Portsmouth la fragata *Andrómeda*, procedente de la Martinica, de donde salió el 22 de Agosto. Aun no habian llegado las tropas francesas á aquella colonia.

Prosigue el Ministro de la Marina Conde de S. Vicente, con algunos empleados de la Secretaría del Almirantazgo, visitando los puertos del Reyno: el viérnes último pasó de Rochester á Scheerness para reconocer el estado de la marina en aquel departamento. Hasta ahora no se sabe en que consisten las reformas que se han hecho en el de Chatham.

Háblase mucho en las gazetas inglesas de las causas que pueden influir en la baxa de los fondos públicos que se experimenta todavía, y cada uno lo atribuye á diferentes motivos. Algunos suponen que tiene parte en ello el atraso que se nota en la partida del Lord Whitworth, y en la llegada del General frances Andreosi, que estan nombrados Embaxadores por S. M. Británica y el primer Cónsul. El Lord Whitworth se halla en sus haciendas de Knowles; y se asegura que no emprenderá su viage á Paris hasta que se sepa de cierto que el General Andreosi ha emprendido el suyo para Inglaterra.

En los almacenes de Liverpool ha habido un incendio cuyos daños se

regulan en un millon de libras esterlinas. Hasta ahora no se sabe la causa ni las circunstancias de esta desgracia.

Haya 18 de Setiembre.

Se asegura que el ciud. Vas-van Steenwyk, Tesorero general de la República, será nombrado Embaxador de Holanda cerca del gobierno frances.

No ménos del Báltico que del mar del Norte llegan noticias de naufragios causados por las últimas tempestades.

La carestía de víveres y otras causas han movido al gobierno á conceder una gratificacion de 15 florines mensuales sobre su sueldo á los oficiales superiores que estan en el Haya, y de 10 florines á los subalternos.

Basilea 19 de Setiembre.

Sobre los acontecimientos de Zurich solo se dice que el General Andermatt ha recibido algunos refuerzos; pero que al mismo tiempo han entrado otros en aquella plaza. Dos cuerpos que llevaban la misma intencion, fuéron derrotados por tropas que el General Andermatt destacó contra ellos, las quales alcanzaron á uno en Embrach y al otro cerca de Rumlang. A fin de impedir que los de Zurich recibiesen socorros, resolvió dicho General cercar enteramente la ciudad. Parte de su ejército atravesó el lago no léjos de Kussnacht, ocupó la montaña de Zurich y se extendió hasta Kloten. Intimidado con esto el vecindario envió al ciud. Hirzel y al Coronel Meyer para arreglar un convenio con el General Andermatt. Este les propuso los tres artículos siguientes: 1.º Que todos los vecinos entregasen las armas. 2.º Que se pagasen á la tesorería de la República helvética los gastos á que ha dado motivo su desobediencia. 3.º Que se echasen de la ciudad los xefes de la insurreccion, cuyos nombres presentó el General á los diputados. Consintieron estos en los dos primeros artículos, pero desecharon el 3.º: propusieron un indulto, mas no le aceptó el General. Rompiéronse en consecuencia las negociaciones y de resultas se volvió á bombardear la ciudad; pero habiendo llegado aviso de que se habia manifestado insurreccion en el canton de Baden, y en parte de la Argovia, levantó Andermatt el bloqueo de Zurich para marchar contra los nuevos insurgentes, y solo dexó un cuerpo de observacion delante de la plaza. Se asegura que los habitantes salieron contra él y le derrotaron enteramente. Ha habido otras refriegas entre varias partidas del mismo canton, de las quales unas siguen el partido de la ciudad, y otras el contrario. Ya se ha derramado mucha sangre.

Lausana 23 de Setiembre.

Se asegura que el Embaxador de Prusia en Paris ha comunicado de oficio al Ministro helvético que S. M. Prusiana reconoce la constitucion y el gobierno actual de Suiza.

Ha habido en Basilea principios de insurreccion. El cuerpo de vecinos armados, y el batallon de tropas escogidas que el canton formó segun las leyes, estaban desavenidos. Parte del primero se juntó repentinamente, desarmó al batallon y maltrató al ciud. Buxtorff su comandante, que corrió riesgo de ser asesinado. En seguida tomó posesion aquella tropa de la armería pública y de la casa de Ayuntamiento. Las puertas de Basilea estuvieron cerradas durante dos dias; y parece que se suprimirá el batallon, y

todos sus individuos se restituirán á sus casas.

Muchos hacendados, comerciantes y otros habitantes han formado una compañía franca, y además han juntado un fondo que se dice asciende á mas de 5000 francos para sostener á los xefes de la insurreccion de los cantones pequeños.

Paris 3 de Octubre.
Por el ministerio de Marina se ha publicado el siguiente diario de las operaciones de la division mandada por el Contra-Almirante Leissègues.
Rada de Tolon á 26 de Setiembre. Ciudad Ministro. He tenido la honra de comunicaros las resulas de mis operaciones en Argel. Ahora os doy parte de las de Túnez. *Dia 16 de Agosto.* La corbeta la Mutine salió este dia de Tolon, llevando á su bordo el Ayudante general Hullin y el Edecan Berge. El mismo dia salí yo de Argel dirigiéndome á Túnez con la division de mi mando. *18 de Agosto.* El bergantin Osiris procedente de Tolon se acercó á mi buque y me entregó pliegos. El Capitan me dixo que iba despachado á Argel con cartas para el Comisario general de comercio. Le informé de las disposiciones de aquella Regencia respecto á la Francia, y le dixé que podia ir con toda seguridad. *Dia 27.* Retardado en mi navegacion por calmas y vientos contrarios, entré finalmente en la rada de Túnez y anclé á medio dia. Como no vi tremolar la bandera de la Republica, no hice salva. *Dia 28.* Habiendo calmado el viento despaché á tierra un bote mandado por un oficial, para avisar al Comisario general Devoire la llegada de mi division. A las 9 el castillo de la Goleta saludó la bandera de la Republica con 21 cañonazos: le correspondí con otros tantos. Algunos instantes despues viendo enarbolada la bandera en casa del Comisario general, mandé saludarla con igual número de cañonazos. A las 10 vino á bordo el ciud. Devoire, á quien entregué las cartas que traía para él. Me informó que así que tuvo noticia de la llegada de esta division fué á ver al Bey para tratar del saludo de la bandera, y de las ceremonias que habian de observarse en mi audiencia. Señalóse para esta el dia 31. Al retirarse á tierra el ciud. Devoire le saludé con 9 cañonazos. *Dia 30.* Despues de ocuparme el 29 en dar á los Capitanes las órdenes necesarias para mantener el buen orden en la esquadra mientras estuviésemos en Túnez, baxé á tierra con 4 Capitanes, y unos 25 Oficiales y Guardias-marinas de todos los buques. Al pasar por el castillo de la Goleta me saludaron con 13 cañonazos, y á mi llegada á la playa hallé al Comisario general con el Canciller y los comerciantes franceses establecidos en Túnez, que me acompañaron hasta la casa del Comisario. *Dia 31 de Agosto.* A las 9 de la mañana, llevando conmigo al Comisario general, los Capitanes, los oficiales, y los comerciantes franceses, me transferí con toda ceremonia al Barde, que es el parage en que reside el Bey á una legua de Túnez. Introducido á su presencia con mi comitiva, me acerqué á él, le tomé la mano, y me apretó la mia con el mayor afecto. Habiéndome sentado á su lado, le dixé que el primer Cónsul me habia dado orden de fondear en la rada de Túnez para informarle de que habia sabido que estaban muy maltratados los esclavos chistianos que habia en el baño: que muchos perecian de miseria y por el rigor con que los apaleaban: que hallándose la Francia en paz con los na-

politanos y las demas potencias del Mediterraneo, deseaba el primer Cónsul que si el Bey seguia haciendo esclavos christianos, los mantuviesen como correspondia, los considerasen como prisioneros de guerra, y se cuidase de que no los trataran mal: que sus corsarios habian cogido algunos esclavos hace 4 años en un desembarco que hicieron en la isla de S. Pedro: que aque los infelices sardos habian sido sacados de casa del Agente de la República, y que esperaba el primer Cónsul que el Bey les diese desde luego libertad. Finalmente, que deseaba se renovasen las antiguas relaciones mercantiles entre el Africa, y las costas de Francia; no quedándole duda de que protegeria nuestro comercio y prohibiria á sus corsarios insultasen la bandera francesa y la de la República italiana. Respondió el Bey que celebraba mucho el deseo del primer Cónsul de vivir siempre amigo de la Regencia: que este era tambien su mayor anhelo; y que siendo justo y puesto en razon quanto pedia el primer Cónsul, convenia muy gustoso en ello: que ademas habia resuelto enviar á Paris un Embaxador para tratar con el primer Cónsul; y cumplimentarle por su prosperidad. En seguida mandó servirnos café, y le tomó con nosotros: lo qual es la señal del mayor aprecio y atencion que pueda dar este Príncipe en una audiencia. Poco despues me separé del Bey, y subí con toda mi comitiva á los quartos del primer Ministro; que me envió á pedir le dispensase esta honra. Nos recibió con mucha amistad, y tambien nos sirvieron café. Luego me presentó un hermosísimo sable de Damasco guarnecido de oro, y me rogó le admitiese como prenda de su amistad. A mi vuelta á casa del Comisario general me visitaron los Encargados de Negocios de España, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Holanda y los Estados- Unidos. Al dia siguiente les pagué la visita, y tambien visité á los comerciantes franceses. El primer Ministro Sidy Yusuf-Coggia nos convidó para que fuésemos á la Manuka, casa de campo del Bey. Fui en efecto con el ciud. Devoire, los Capitanes, oficiales y comerciantes. Poco despues llegó el primer Ministro, el qual nos enseñó todos los primores de aquel palacio; y nosotros le manifestamos nuestra admiracion. Nos dió luego un espléndido banquete dispuesto y servido á la francesa. Pareció ver con mucho gusto aquella reunion, que siendo nueva para él, le causaba, segun dixo, una sensacion muy grata. Habiéndome dicho el Comisario general Devoire que este Ministro gozaba un poder ilimitado con su amo, y que su favor le habia servido en muchas ocasiones, hice quanto pude para fomentar la amistad que me manifestaba; y sabiendo que le gustaba mucho el ver navíos, le convidé á ir al mio, y admitió el convite.

Dia 3 de Setiembre. Me envió el Bey uno de sus principales oficiales para que me presentase de su parte muchos bueyes, carneros, gallinas y refrescos. Saludé al oficial con 7 cañonazos, y mandé distribuir los víveres entre los buques de la division.

Dia 4. El primer Ministro me envió otro regalo semejante, como una prueba especial de su amistad.

Dia 5. Vino el primer Ministro á mi navío conforme al convite que le habia hecho: le acompañaban una numerosa comitiva, y algunos oficiales de su guardia. Venían tambien á bordo el Comisario general, los comerciantes franceses, y algunos de los Encargados de negocios extrangeros. Durante la comida se brindó por el primer Cónsul, haciendo al mismo tiempo salva de 21 caño-

nazos. Mandé despues hacer el exercicio de cañon y de mosquete; y así el Ministro como las personas de su séquito se retiráron muy satisfechas de estos exercicios, de los quales confesáron que no tenían idea. A su llegada y á su salida fuéron saludados con 15 cañonazos. Al separarse del navío entregó el Ministro una suma de 60 francos para repartir entre las tripulaciones de la division. *Dia 6.* Por consejo del ciud. Devoire envié un regalo de brocados de las fabricas de Leon al primer Ministro en nombre del gobierno, y como una prueba particular de agradecimiento por los buenos officios que hace con el Bey á favor del Comisario general y de los comerciantes franceses. El dia 10 celebró el ciud. Devoire la perpetuidad del consulado de Bonaparte con una fiesta á que concurriéron los Encargados de negocios extrangeros, y los comerciantes franceses: asistí á ella con los Capitanes y varios oficiales de marina. Los buques de la division estuviéron todo el dia empavesados, y cada uno hizo salva de 21 cañonazos. *Dia 11.* Nos trasladámos al Barde el Comisario general y yo; y presentados al Bey renové la peticion que le habia hecho en mi primer audiencia. Le pedí la libertad de 22 esclavos, cuyas madres eran naturales de la isla de Córcega: hizo alguna dificultad, pero al fin convino en ello. Dióme quejas de que nuestros marineros contribuian á que huyesen algunos cautivos; y yo me ofrecí á pagar el rescate de todos los que se hubiesen escapado favorecidos por los marineros. Díxome el Bey que deseaba recibiese á bordo al Embaxador que se proponia enviar á Francia para cumplimentar al primer Cónsul con motivo de la perpetuidad de su consulado, añadiendo que celebraria le acompañase yo hasta Paris. Consentí en todo ello, ofreciendo hacer quanto estuviese en mi mano para darle esta satisfaccion: y nos separámos muy satisfechos uno de otro. *Dia 13.* Volví á Barde con el Comisario general para despedirme del Bey. Al cabo de algunos cumplidos repitió su instancia para que traxese á su Embaxador. Al fin me despedí habiéndome dado nuevas señales de amistad y aprecio. *Dia 16.* Se repartiéron en los buques los esclavos que consiguieron libertad, y visité al Embaxador para encargarle que apresurase su viage. *Dia 17.* Me traxéron los caballos, leones y otros animales destinados para el primer Cónsul. Mandé distribuirlos en los varios navíos, y se tomaron todas las medidas para que estuviesen con comodidad. *Dia 19.* Vino el Embaxador á bordo con su comitiva. Le acompañaba el ciud. Devoire, de quien me despedí, y á quien mandé á su partida se hiciesen los honores que le corresponden. *Dia 20.* Siendo favorable el viento zarpé de la rada de Túnez, y navegué á Tolon con la division de mi mando; y al cabo de 7 dias anclé hoy en este puerto. No habia en Túnez ni en los contornos ningun síntoma de peste ni de enfermedades contagiosas; y tengo la satisfaccion de decir que no he perdido ni un hombre, y que todas las tripulaciones gozan la mejor salud..... Miétras estuve en Túnez se presentáron allí dos fragatas: una era la sueca nombrada Freya, al mando del Contra-Almirante Cederstron: saludó á la bandera de la República con 16 cañonazos, y le correspondimos con igual número. La otra fué la fragata anglo-americana la Constelacion: esta llegó dos veces á la rada; pero no ancló. Os envio la lista de los esclavos que han obtenido libertad así en Argel como en Túnez: otra

de los sugetos que forman la comitiva del Embaxador tunecino; y una razon de los animales destinados para el primer Cónsul."

Los cautivos á quienes se dió libertad por el Dey de Argel, y que vienen en la division del Contraz-Almirante Leissegues, son 36: los 11 marineros corsos, y los restantes napolitanos y sardos; y el número de los esclavos que se refugiaron á los mismos buques franceses mientras permanecieron en Argel fué de 15 mugeres y 12 hombres: entre estos hay 2 españoles llamados Fernando Herrero y Juan Sauty; un genoves, uno de Malta y otro de Turin. Todos los demas, como tambien las mugeres, son naturales de Córcega. En Túnez no se refugiaron á dichos buques mas que 6 marineros todos italianos: de suerte que son 69 los cautivos que vuelven libres en dicha division, sin contar los 22 pedidos al Bey de Túnez.

Siguen los nombres del Embaxador y de las personas de su comitiva. Sidy-Mustafá-Arnaut, Embaxador de S. E. Amuda-Bey-Baxá, Príncipe de Túnez. Juan Pierghuly, griego, secretario intérprete. Aly Halas, su escribiente. Dimitry, griego, ayuda de cámara é intérprete. Soleyman, ayuda de cámara. Osman, barbero. Zibral, cocinero. Mordohay, judío, agente; y dos negros Guardias de Corps del Embaxador.—Los animales que envia el Bey al primer Cónsul son 6 caballos árabes, 2 yeguas, 3 leones; 3 avestruces, una corza y 12 gacelas, de las quales murieron 3 durante la navegacion. Envia tambien un caballo árabe para el Ministro de Relaciones exteriores, y otro para el de Marina.

San Clemente 9 de Octubre.

Conforme á las órdenes que tiene dadas este Corregidor D. Juan de Nava Noroña, para que se le dé inmediatamente cuenta de qualquiera muger que estando embarazada muera en esta villa, á fin de socorrer al feto con las aguas santas del Bautismo: le avisaron á las 9 de la noche del 5 del corriente que acababa de espirar Antonia Cano, muger de Francisco Camúñas, de edad de 24 años, y embarazada de cinco meses. Corrió al instante el Corregidor á casa de la difunta, á la que tambien concurren el Teniente Cura D. Pedro Mancheño, el Médico D. Pedro Giron, y el Cirujano D. Pascual Quartero, conocido por sus delicadas y hábiles operaciones; y apresurando los instantes para la que convenia hacer en este caso, se executó diestramente la extraccion de una niña, que no pareció de mas tiempo que de los referidos cinco meses. Se comprobó que estaba viva así por sus movimientos naturales, como por el pulso vivo en las arterias de las sienas, y la circulacion que se observaba en el vientre; y con esta seguridad le administró el santo Bautismo el mencionado Teniente Cura, con gran consuelo del crecido concurso que quiso presenciar este christiano y feliz suceso.

Barcelona 16 de Octubre. ()*

En celebridad del feliz cumpleaños del Príncipe Ntro. Sr. se vistió el día 14 la corte de gala con uniforme y hubo besamanos general, siendo muy

(*) En algunas gazetas del mártes último 19 de este mes salió equivocada la fecha del capítulo de Barcelona, poniendo 9 en lugar de 13, que es la que debe tener. Advertida la equivocacion, se enmendó desde luego en los demas exemplares.

brillante y numeroso el concurso de Grandes, Xefes de palacio, Prelados, Xefes y Oficiales militares, Títulos y otras personas distinguidas, que con tan plausible motivo cumplimentaron á SS. MM. y AA.

El mismo dia tuviéron el comercio y fábricas de esta ciudad la honra de presentar por medio de sus comisionados á los Reyes Ntros. Sres. 100 medallas de oro, y 200 de plata, que representan los bustos de SS. MM. en traje heroyco romano, teniendo el de la Reyna el tocado á imitacion del de las Emperadoras Augustas, que era el atributo de Juno, con inscripciones latinas, que traducidas dicen: „A la llegada de Carlos y Luisa, Pios, Felices, Augustos. Barcelona dichosa. Año de 1802.” Y en el reverso las figuras de Barcelona sentada, Mercurio por el comercio, y una matrona por las fábricas, dándose las manos, y una inscripcion latina, que en castellano dice: „Concordia y felicidad de los comerciantes y fabricantes, los cuales por aclamacion acordaron y dispusieron acuñar á sus expensas este monumento.” SS. MM. se dignaron admitir esta reverente oferta, y en el acto de presentarla dixo uno de los comisionados: „Señor. Los cuerpos de comercio y fábricas de esta vuestra ciudad tienen el honor de presentar á VV. RR. MM. estas medallas, corto tributo de su lealtad, amor y gratitud. Esperan que vuestra Real benignidad se dignará admitirlas; y esta distincion hará el mas venturoso dia para ámbas corporaciones.” S. M. se dignó responderles: „Os habeis esmerado en darnos gusto: habeis cumplido; y estamos muy agradecidos.” La Reyna Ntra. Sra. preguntó si se habia hecho todo en esta ciudad; y tuvo la Comision la complacencia de poder decir á S. M. que sí: logrando con este motivo la honra de besar la mano á SS. MM. y AA.

Atendiendo S. M. á los servicios y circunstancias de D. Joseph de Urquía y de D. Juan Caldera; se ha dignado concederles Cruces supernumerarias en la Real y distinguida orden de Carlos III.

Madrid 22 de Octubre.

El Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del regimiento de infantería de Soria al Coronel D. Tomas Moreno, Comandante del tercer batallon del de Nápoles; y la Sargentía mayor del de Hibernia al Capitan de granaderos del propio cuerpo, graduado de Teniente Coronel, D. Juan Brickdale.

En el Capítulo celebrado por la Religion de Carmelitas descalzos en su convento de Pastrana, el 25 de Setiembre último, salieron electos: por General de toda la Orden el M. R. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, hijo de la provincia de Aragon: por Procurador general para la corte de Roma el R. P. Fr. Vicente Miguel de S. Joseph; y por Procurador general de España el R. P. Fr. Manuel del Carmelo.

El Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistéban, advirtiendo lo mucho que se ha adelantado la aficion á la lectura y ciencias, por el mayor número de personas que concurren á la biblioteca que tiene abierta en su casa de Medinaceli, provista de las mejores obras que han salido y se van publicando; ha resuelto, respetando y venerando las disposiciones de los Excmos. Sres. su abuelo y padre, ampliar las horas para que el público se halle mejor servido; y son, á saber: en todo tiempo de nueve á una por la mañana, á excepcion de que desde 1.º de Di-

Domingo Vidal, profesor y bibliotecario del Real colegio de cirugía de Barcelona, cirujano que fué honorario de cámara de S. M., y vice-director y catedrático del de Cádiz: 4.^ª edición, un tomo en 8.^º Véndese en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Castillo, frente á S. Felipe.

Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles: obras póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martín Sarmiento, benedictino: un tomo en 4.^º Se hallará en San Martín de Madrid en el despacho de las obras del Ilmo. Feyxóo.

Armonía de la razón y de la religión, ó teología natural: obra escogida del P. D. Teodoro de Almeyda contra las absurdas opiniones de los filósofos del día. Este tratado particular es el tomo nono y último de la Recreación filosófica según consta de anuncio al fin del 8.^º Se vende en la librería de Barco, carrera de San Gerónimo, á 14 rs. en pasta.

Historia del comercio y de la navegacion de los antiguos, escrita en frances por el Ilmo. Sr. Pedro Daniel Huet, Obispo de Avranches: traducida por el P. Fr. Plácido Regidor, del orden de S. Benito: un tomo en 4.^º Se hallará en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion; en Sevilla en la de Carro, en Valencia en la de Malten, y en Cádiz en la de Pajáres.

Oracion fúnebre que en las honras que celebráron los Oficiales del regimiento de Reales Guardias Españolas de infantería en el monasterio de S. Basilio de esta corte, por el alma del Excmo. Sr. Marques de Valbuena, Sargento mayor é Inspector del expresado regimiento, dixo el Dr. D. Vicente Navarro, presbítero. Véndese á 2 rs. en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Explicacion de los adornos y decoraciones de obras públicas executadas en Barcelona, con otras particularidades para satisfacer la curiosidad de los aficionados á las bellas artes: se añade la relacion de las dos noches de máscara real hecha en obsequio de nuestros augustos Soberanos y demas Personas Reales: y para comodidad de los forasteros una noticia de las fondas, hosterías, posadas, cafés &c.: un soneto en celebridad de los Reales desposorios, publicado en aquel teatro con el melo-drama intitulado el Triunfo de Vénus, serenata que se dedicó al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. Se hallará á 2 rs. en las librerías de Ranz, calle de la Cruz, de Quiroga, calle de las Carretas, de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y de la viuda de Cerro, red de S. Luis: puede remitirse en carta.

Diálogo de la relojería, ó instruccion para gobernar y tener qualquiera arreglado á la igualdad del tiempo su reloj así de péndola como de bolsillo: por D. Francisco Antonio Espinós, relojero. Véndese en la librería de Campo, casa nueva del Conde de Tapa, frente á S. Sebastián; en Valencia en casa del autor, calle de San Vicente, y en Barcelona en la de Antonio Sastres.

Relacion histórica de las fiestas que en forma de máscara ha dispuesto la ciudad de Barcelona en obsequio de sus augustos Soberanos, y celebridad de los desposorios de los Sermos. Sres. Príncipes: se explica lo que contenian los carros triunfales y su alegoría. Se hallará en la librería de Orea, calle de la Montera, en el puesto principal del Diario, carrera de S. Gerónimo. y en el de Sanchez, calle del Príncipe: puede ir en carta.

Piezas de música que se venden en la librería de Campins, calle de las Carretas: 8 rondoes de Laporta y 4 de Abreu para guitarra: 2 sonatas de Laporta para el mismo instrumento: 4 duos, el uno de Abreu y los 3 de Laporta, para dos guitarras: 14 seguidillas voleras para cantar y acompañar en qualquier instrumento; y otras 6 de teatro con acompañamiento general: 3 duos para dos flautas, de Henig, obra 6.^ª: 2 nuevos tercetos para dos flautas y bajo, de Haydn: 6 duos fáciles y progresivos para dos violines, de Pleyel, obra 5.^ª; y la obra 30 de duos del mismo autor, tambien para dos violines.